



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Declara:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, disponga a la mayor brevedad posible acciones concretas tendientes a determinar el grado de contaminación que genera la empresa "Molding Tech S.R.L.", ubicada en la localidad de Quilmes, como así también sus alcances y consecuencias para los vecinos de la zona. En su caso, se adopten las medidas necesarias a fin de proceder a su relocalización.

SERGIO VILLORDO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, disponga a la mayor brevedad posible acciones concretas tendientes a determinar el grado de contaminación que genera la empresa de plásticos "Molding Tech S.R.L.", ubicada la calle Einstein 3948 de la localidad de Quilmes, como así también sus alcances y consecuencias para los vecinos de la región. En su caso, se adopten las medidas necesarias a fin de proceder a su relocalización.

Es dable advertir que la iniciativa surge a partir de los constantes reclamos que vienen realizando los vecinos del barrio contra la actividad que lleva adelante la citada empresa. Los hechos denunciados consisten por una parte, en la contaminación del aire debido a la presencia de sustancias que alteran su calidad emanadas de los materiales utilizados en el procedimiento de preparación de los artículos que en ese lugar se fabrican. Por otra parte, la contaminación sonora por los ruidos molestos provocados por el funcionamiento de la maquinaria utilizada.

Por tal motivo, los vecinos se ven expuestos a sufrir enfermedades respiratorias y de piel, como ser dermatitis, picazón de ojos y alergias bronquiales. Asimismo, la exposición constante a ruidos intensos puede producir problemas auditivos, estrés y trastornos del sueño.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Vale destacar, que la empresa está ubicada en una zona urbana y hemos atendido con suma preocupación los reclamos vecinales dado la densa población de la zona.

Por ello, la presente iniciativa pretende brindar una respuesta concreta y satisfactoria a los vecinos de la mencionada localidad, quienes reclaman y necesitan imperiosamente que el organismo competente intervenga a los efectos de salvaguardar la salud de los habitantes de la zona.

Basándome en los fundamentos expuestos, es que solicito de este Honorable Cuerpo, la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

SERGIO VILLORDO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.